CATÁLOGO

DE LAS

ANOMALÍAS COLECCIONADAS EN EL MUSEO NACIONAL,

PRECEDIDO DE UNAS NOCIONES DE TERATOLOGÍA.

LO ESCRIBIÓ

EL DR. ROMÁN RAMÍREZ

POR ENCARGO DEL SEÑOR DIRECTOR INTERINO DEL ESTABLECIMIENTO

DR. MANUEL URBINA.

INSTITUTO MORA
BIBLIOTECA
3 3291 00056 2039

MÉXICO.

IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL

1896

INSTITUTO "DE BOOR"
ADQ. 42072
FECHA 8 ENE. 1988
PROC. Fondo

PRÓLOGO.

DESDE que me hice cargo interinamente de la Dirección del Museo Nacional en Agosto de 1892, por la inmerecida confianza que en mí depositara el Supremo Gobierno de la Nación, pude notar la falta que hacían los Catálogos de las diversas secciones que existían entonces.

Las colecciones en esa época ya eran bastante numerosas, y han seguido aumentando sin cesar: poco después se dispuso la apertura de nuevos departamentos; también el número de visitantes ha ido creciendo hasta alcanzar la cifra de 250,000 en un año; muchos de dichos visitantes, principalmente los de origen extranjero, pedían los Catálogos, y de preferencia el de Arqueología, así es que la falta de los mencionados Catálogos se hacía sentir cada vez más, y por esto inicié que se hiciesen los de cada sección por los inmediatos encargados de ellas.

Como resultado de esa disposición, hay ya diez Catálogos publicados, dos de ellos en su segunda edición, y otros que están actualmente en prensa y aparecerán muy en breve.

Por ser el personal del Museo bastante reducido, no hay un empleado que tenga directamente á su cargo el departamento de Teratología, y los interesantes mónstruos que existen en él se habrían quedado sin clasificar ni catalogar, al menos por ahora, sin la desinteresada cooperación del ilustrado Doctor en Medicina D. Román Ramírez, quien de la manera más expontánea se prestó á hacer gratuitamente este Catálogo de Teratología, y al que públicamente doy las gracias por su bondadosa y eficaz ayuda.

Con el objeto de dar mayor claridad al presente Catálogo, se acordó que se publicase con ilustraciones que diesen á conocer los ejemplares más notables de la colección, para lo cual se comisionó al reputado é inteligente artista sueco Sr. J. Enberg, el que con la mayor fidelidad ha reproducido los dibujos tomados de los originales por el escrupuloso dibujante Sr. D. J. Figueroa.

Espero que la publicación de estos Catálogos contribuirá á la propagación y vulgarización de los conocimientos científicos en nuestro país.

Dr. Manuel Urbina.

Nociones sucintas de Teratología.

La Teratología se ocupa del estudio de los vicios de conformación.

La Teratogenia investiga el mecanismo según el cual se producen las formas anómalas.

La Teratología no se puede estudiar á fondo sin conocer préviamente la Embriología.

Se da el nombre de vicio de conformación, á toda configuración que se separa sensiblemente de la forma ordinaria de una especie animal ó vegetal.

Los seres vivientes tienden á diferenciarse y á variar contínuamente: no hay dos individuos absolutamente iguales. Esa tendencia es motivada por las diferencias de medio, y á ella se acumulan las tendencias hereditarias desiguales, que á su vez debieron primitivamente su desigualdad á la diversidad de medio en que se encontraron los ascendientes. Mientras las diferencias entre los individuos de una especie son insignificantes, las consideramos como enteramente fisiológicas; más si esas diferencias se exageran, las llamamos variedades, anomalías ó monstruosidades, según los casos.

Los vicios de conformación aparecen en el período evolutivo ascendente de un individuo, es decir, desde la fecundación hasta la edad adulta; aunque por lo común se inician y se completan, al menos para los animales, du-

rante el período embrionario; y se observa que mientras más grave es una anomalía, más temprano tuvo su origen, de tal suerte, que algunos vicios de conformación deben haber comenzado inmediatamente después de la fecundación del óvulo.

Muchas son las preocupaciones populares acerca de las causas de las anomalías, preocupaciones que no es raro encontrar aun en personas muy instruidas. La historia conserva ejemplos lastimosos de penas terribles infligidas á ciertas madres que tuvieron la desdicha de dar á luz un niño defectuoso. Ambrosio Paré, que floreció en el siglo XVI y era el primero de los cirujanos de su tiempo, publicó una lista de las causas de monstruosidad, que reproducimos porque en ella se encuentra la mayor parte de las ideas vulgares sobre este asunto; dice así:

«La primera es la gloria de Dios; la segunda es la cólera de Dios; la tercera una gran cantidad de sémen; la cuarta, mínima cantidad de sémen; la quinta, la imaginación; la sexta, la angustia ó pequeñez de la matriz; la séptima, la colocación indecente de la madre que, estando preñada, se mantuvo mucho tiempo sentada con los muslos cruzados y oprimidos contra el vientre; la octava, por caída; la novena por enfermedades hereditarias; la décima, por podredumbre ó corrupción del sémen; la undécima, por mixtión ó mezcla de sémen; la duodécima, por el artificio de belitres malévolos; la décima tercera, por los diablos y demonios.»

En el orden científico se ha hecho depender la etiología de los mónstruos, de la idea que se ha tenido acerca del origen de los individuos normales.

La primera hipótesis científica para explicar la generación de los seres vivieñtes, fué la que se llamó doctrina de la *preexistencia de los gérmenes*, según la cual los animales y vegetales que primero existieron en el mundo, ya contenían de una manera real todas las generaciones

futuras, cuyos individuos estaban guardados uno dentro de otro como una caja que contiene otra menor; ésta, otra más pequeña, y así sucesivamente. De acuerdo con esta doctrina, los seres vivientes desde el origen ya tienen todas sus partes, aunque invisibles por diminutas y transparentes. Las primeras observaciones sobre el grano de las plantas y las metamorfósis de los insectos, apoyaban este modo de ver, que pudo generalizarse cuando se descubrió que también los animales superiores y aun el hombre, proceden de un óvulo. Aplicando á la Teratología la doctrina de la preexistencia de los gérmenes, resulta que los individuos anómalos fueron formados así desde el momento de la creación, y que por consiguiente, los mónstruos también preexisten. Por escrúpulos teológicos se resistían algunos sabios á admitir esta consecuencia, no concibiendo que Dios pudiera hacer cosas malas, y explicando las conformaciones extrañas por medio de actos mecánicos y patológicos, que operan en los primeros tiempos del desarrollo. Pero es evidente que admitida la preexistencia de los gérmenes, ningún acto mecánico ni patológico puede hacer que un individuo bien conformado y en posesión de todos sus órganos, sufra la anomalía de la inversión total de las vísceras, ó se suelde con otro individuo, determinando en él, primero la inversión de las vísceras y después la fusión exacta de las partes similares, para constituir un mónstruo doble, de organización más complicada y maravillosa que la de los sujetos bien conformados. Era forzoso, por tanto, admitir la preexistencia de los mónstruos.

Gaspar Federico Wolff descubrió, á fines del siglo pasado, el mecanismo verdadero de la formación embrionaria, y substituyó la teoría de la preexistencia de los gérmenes con la doctrina de la *epigenésis*. Los estudios posteriores, al mismo tiempo que han hecho progresar extraordinariamente la embriología moderna, según la

cual los órganos se desarrollan gradualmente en vez de preexistir, han arrojado mucha luz sobre el origen de las monstruosidades. Se sabe en primer lugar, que es posible producir mónstruos al arbitrio del experimentador, poniendo los huevos de los animales en condiciones anómalas, mientras cumplen su desarrollo; y se ha sorprendido, además, el momento en que comienzan algunas anomalías y los antecedentes que las provocan. En virtud de estos experimentos y observaciones, podemos afirmar que los mónstruos no preexisten, sino se forman después de la fecundación del óvulo.

Todo lo que perturba el desarrollo ocasiona un vicio de conformación; pero las causas perturbadoras no están bien dilucidadas: es seguro que algunas obran en el óvulo ó el espermatozoide desde antes de la fecundación, como lo prueban los casos de anomalías hereditarias.

La posibilidad de transmitir á la descendencia las anomalías ligeras, la aprovechan los animalicultores y los agricultores para formar razas permanentes de plantas ó de animales. Las anomalías graves casi nunca se transmiten, porque los mónstruos propiamente dichos, ó no llegan á la edad de la reproducción, ó si llegan, sus aptitudes genésicas son muy imperfectas ó nulas; ó porque las condiciones de su monstruosidad son accidentales é independientes de la herencia. Aun suponiendo que los mónstruos transmitieran constantemente su conformación viciosa, difícilmente se podría obtener una raza, porque la enormidad de la desviación constituye un sér inadaptable al medio, si éste no se transforma en consonancia.

En materia de causas debemos descartar sin vacilación la conseja de la fecundidad de la cópula del hombre con un animal, porque la observación enseña que el apareamiento de especies muy distintas no es fecundo.

Que las causas mecánicas y físicas pueden determinar la formación de una anomalía, lo demuestran los hechos

de teratogenia experimental. La acción de estas causas se concibe tratándose de huevos que se desarrollan fuera del vientre de la madre; no así en los animales vivíparos, como el hombre, porque en ellos dichas causas tienen poco acceso, estando tan bien protegido el huevo. Esto no impide que se las invoque con frecuencia, lo mismo que á las influencias morales y de la imaginación, para explicar una deformidad; pero es de advertir que las más veces esas causas obraron en una época más ó menos avanzada de la gestación, por consiguiente, cuando ya se produjo la anomalía.

Entre las causas mecánicas, las constricciones operadas por el cordón umbilical, determinan, de cierto, cambios de forma que se reducen á obliteraciones, atrofias y amputaciones.

También merecen atención las enfermedades del embrión y de sus anexos, como causas eficientes de anomalía.

La condición para que se desarrollen los *onfalósitos,* es la gemelidad. Los *onfalósitos* carecen de corazón, y si pueden continuar viviendo mientras dura el embarazo, ésto lo deben á la comunicación de su cordón umbilical con el de su hermano gemelo. El corazón de este último es el que mantiene la circulación en el cuerpo del *onfalósito.*

El estado definitivo que resulta de la acción de las causas teratogénicas, consiste en general, para los mónstruos simples, en una suspensión del desarrollo de una ó varias partes del cuerpo, con estas consecuencias: persistencia de una forma embrionaria; renovación de una forma atávica; ausencia ó poco desarrollo de ciertos órganos; cambios de lugar ó transposiciones; fusiones; disyunciones; imperforaciones; persistencia de orificios; reducción del número de las partes. En otros casos hay hipertrofia, ó bien multiplicación de partes, ó simplemente duplicación.

La formación de los mónstruos dobles se explica en la *teoría dualista,* por la fusión de dos embriones primitiva-

México
RIA. DE EDUC. PÚBLICA
Biblioteca Pedagógica

mente distintos, y en la *teoría unicista,* por la división de un embrión primitivamente simple. Lo cierto es, que la causa de la monstruosidad doble debe ser por lo menos contemporánea de la fecundación, porque hasta hoy no se ha logrado reproducirla experimentalmente con seguridad, á diferencia de los mónstruos simples, que se han obtenido en todos sus tipos, poniendo en condiciones anómalas los huevos fecundados.

La viabilidad debe estudiarse en cada caso particular, pero generalmente hablando, podemos decir que no son vivideros los individuos que tienen una anomalía capaz de poner obstáculo á alguna función necesaria para la vida. Por consiguiente, son vivideros los *hemitéricos,* en su mayor parte, los *heterotáxicos,* los *hermafroditas* y algunos mónstruos propiamente dichos, como los *ectromélicos,* los *pigópagos,* los *xifópagos*, los *heteradelfos* y los *polimélicos.* No son viables los sujetos con imperforación del ano ó del prepucio, mientras no se remedia su mal; ni son viables, en su mayor parte, los mónstruos simples y dobles.

Para concluir, advertiremos que la obra de Gurlt que nos sirvió para hacer la clasificación de los ejemplares del Museo Nacional, es la siguiente, única que conocemos de este autor: «Ueber Thierische Missgeburten. Berlin. 1877.»

CLASIFICACIÓN TERATÓLOGICA

DE ISIDORO GEOFFROY SAINT-HILAIRE.

Anomalías { simples..... Hemiterias.
graves..... { Heterotaxias. Hermafrodismos. Monstruosidades.

Rama primera.—HEMITERIAS.

Ejemplos.—Enanos y gigantes. *Hidroraquis:* consiste en que uno ó varios arcos vertebrales permanecen abiertos. *Microcefalia* ó cráneo pequeño. *Hidrocefalia:* cráneo voluminoso, conteniendo mucha serosidad. Piés torcidos. Manos torcidas. *Ectrodactilia:* dedos en número menor. *Polidactilia:* exceso en el número de los dedos. *Estrabismo:* desviaciones de los ojos. *Labio leporino:* labio superior partido. Imperforación del esófago. Imperforación del ano. Extroversión de la vejiga: la vejiga, abierta por delante, se asoma por una abertura del hipogastrio. Fisuras de la uretra: hipospadias y epispadias.

Rama segunda.—HETEROTAXIAS.

Las vísceras están invertidas: las derechas se vuelven izquierdas, y viceversa.

Rama tercera.—HERMAFRODISMOS.
Rama cuarta.—MONSTRUOSIDADES.

Clase Primera.—MÓNSTRUOS UNITARIOS.

En los mónstruos unitarios sólo se advierten elementos de un individuo.

Orden I. AUTÓSITOS.

Tienen casi todos los órganos esenciales; les bastan las relaciones con la madre para formarse.

TRIBU I.

Familia I. *Ectromelianos.*—Aborto más ó menos completo de los miembros.

Familia II. *Melomelianos.*—Miembros supernumerarios fijados en los miembros normales.

Familia III. *Simelianos.*—Fusión de los miembros posteriores.

TRIBU II.

Familia única. *Celosomianos.*—Tórax y abdómen abiertos, dejando descubiertas las vísceras.

TRIBU III.

Familia I. *Exencefalianos.*—Cráneo abierto, dejando desnudo el encéfalo.

Familia II. *Pseudencefalianos.*—Cráneo abierto; encéfalo rudimental ó nulo.

Familia III. *Anencefalianos.*—Cráneo muy abierto; la cabeza se reduce á la cara; fisura espinal.

TRIBU IV.

Familia I. *Ciclocefalianos.*—Atrofia del aparato nasal, aproximación ó fusión de los ojos en la línea media de la cara.

Familia II. *Otocefalianos.*—Centro de la cara atrofiado; orejas por delante, unidas en la línea media.

Orden II. ONFALÓSITOS.

No tienen corazón; en general falta la cabeza; el resto del cuerpo, más ó menos incompleto.

Familia I. *Paracefalianos.*—Cabeza mal conformada, pero presente.

Familia II. *Acefalianos.*—Cabeza nula.

Familia III. *Acormianos.*—Cabeza rudimentaria, sin cuello ni tronco.

Familia.—IV. *Anidianos.*—Masa ovoide, cubierta de pelos, pendiente del cordón umbilical.

Orden III. PARÁSITOS.

Molas, moles ó productos de concepción más informes que los anidios. Sin cordón umbilical, sin víscera ninguna, ofreciendo á lo más una mezcla desordenada de huesos, dientes, músculos y pelos.

Clase Segunda.—MÓNSTRUOS DOBLES.

Los mónstruos dobles contienen elementos de dos individuos.

Orden I. AUTOSITARIOS.

Los dos individuos son sensiblemente iguales.

TRIBU I.

Los ejes longitudinales de los dos cuerpos soldados son casi paralelos.

Familia I. *Eusonfalianos.*—Dos ombligos y dos cordones umbilicales.

Familia II. *Mononfalianos.*—Un ombligo y un cordón umbilical.

TRIBU II.

Los ejes longitudinales de los dos cuerpos convergen por arriba.

Familia I. *Sicefalianos.*—Los dos troncos se unen por arriba del ombligo; un cuello; una cabeza más ó menos doble.

Familia II. *Monocefalianos.*—Los dos troncos se unen por lo menos desde el ombligo; un cuello; una cabeza sin vestigio exterior de duplicidad.

TRIBU III.

Los ejes longitudinales de los dos cuerpos convergen por abajo.

Familia I. *Sisomianos.*—Cuerpo más ó menos confundido en un tronco común, pero manifiestamente doble.

Familia II. *Monosomianos.*—Cuerpo simple, exteriormente considerado.

Orden II. PARASITARIOS.

Los dos individuos del mónstruo doble son muy diferentes por la organización y el tamaño: el menor es el más imperfecto.

TRIBU I.

El parásito, implantado exteriormente, está constituido por elementos numerosos y bien diferenciados.

Familia I. *Heterotipianos.*—El individuo más imperfecto se fija en la cara anterior del cuerpo del sujeto principal, á poca distancia del cordón umbilical.

Familia II. *Heteralianos.*—El parásito está más incompleto que en el caso anterior y se implanta léjos del cordón umbilical.

TRIBU II.

El parásito implantado exteriormente, está muy reducido y muy imperfecto.

Familia I. *Paragnacianos.*—En las mandíbulas del individuo principal se fijan otras mandíbulas deformes, ó

una masa de huesos y de cartílagos, cubierta por un tegumento en parte cutáneo y en parte mucoso.

Familia II. *Polimelianos.*—El individuo accesorio sólo está representado por uno ó varios miembros que se fijan en regiones variables del sujeto principal.

TRIBU III.

El parásito está incluso en el sujeto principal.

Familia única. *Endocimianos.*

No entra en nuestro programa describir los géneros de las familias precedentes.

HEMITHERIAS.

N.º 1.—Retrato de un gigante.

La leyenda del cuadro dice así:

«V. R. de Martín Salmerón, y Ojeda, hijo lexitimo de Joseph Salmerón, y de Dominga de Ojeda, Nativo del Rancho de Aculco, en la Jurisdiccion de Chilapa (del Obispado de Puebla) de donde son sus Padres, en el qual nació el día 14. de Abril del año de 1774. de Calidad Castizo, de estado Soltero, de Estatura de 2. varas ⅔ menos vna pulgada, y proporcionado en sus demás tamaños, pues del Codo al Hombro tiene media vara dos pulgadas; del Codo á la punta de los dedos 27. pulgadas 2. lineas; del Codo á la Muñeca 15 ½ pulgadas; de Hombro á Hombro 21. pulgadas 10. lineas: Es Trigueño, de buena

faz, Ojos azeytunos, Zeja delgada poblada, Frente angosta, Pelo negro, Naríz acordonada, Voca regular, belfo el Labio Superior, de poca Barba, pequeña Oreja, con dos Lunares al pie del Clavo de la Barba; y aunque de pulsación regular, se le notan fuerzas extraordinarias: Es agil en el manejo del Ganado, y en el Campo: Cuyas Medidas se executaron con toda exactitud por D. Jph. Maria Guerrero, Profesor del Noble Arte de Pintura, é Individuo de la Real Academia de S. Carlos, que és por quien se ha retratado en la Sala de Ayuntamiento de esta N^ma. Ciudad, á presencia de los Sres. Capitulares, y por ante el Escrivano mayor de Cabildo, el Viernes 18. de Noviembre de 1796. as. en el que tenia de edad 22. as. 6. meses 4. dias; como todo consta del Cabildo de este dia. Y despues haviendo buelto á estar en esta Capital el a.° de 1798. y mandandose nuevamente medir, se halló que havia crecido 2. pulgadas mas.»

El Diccionario Universal de Historia y Geografía, Tomo III, México, 1856, á la página 307, dice:

«SALMERÓN Y OJEDA (Martín el Gigante): este hombre, que se hizo célebre por su extraordinaria estatura, nació en el rancho de Aculco, jurisdicción de Chilapa, Estado de Guerrero, á 14 de Abril de 1774, y fué hijo de José Salmerón y de Dominga de Ojeda. Sus primeros años los pasó ocupado en cuidar ganado y en los trabajos del campo, y en 1796, cuando llamaba ya la atención su cuerpo, vino á México, donde excitó la admiración general.

«Medido entonces por el profesor de pintura en la Academia de S. Carlos, D. José María Guerrero, quien hizo su retrato, tenía el 18 de Noviembre, dos varas, veintitres pulgadas de alto; proporcionado en todos sus miembros, midiendo del codo al hombro veinte pulgadas; del codo á la punta de los dedos veinte pulgadas, dos líneas; del codo á la muñeca quince y media pulgadas; de hombro á hombro, veintiuna pulgadas, diez líneas. El dia 1.° de Noviembre fué presentado al virrey Branciforte, y el hecho lo consignó en su diario manuscrito el alabardero D. José Gómez, con estas palabras:—«En 1.° de

«este mes (Noviembre de 1796) presentaron al señor virrey un «gigante del pueblo de Chilapa, de edad de veintidos años, sin «pelo de barba, llamado Martín Salmerón, cuya estatura es de «dos varas y tres cuartas y dos pulgadas, bien formado de «cuerpo, el cual pesa diez arrobas, veinte libras; tiene diez y «ocho hermanos todos de estatura regular; su oficio es labrador «y está tratado de casar con María Rodríguez, mujer de buena «estatura que le llega al hombro. Dícese que cuando nació te- «nía vara y cuatro dedos. El señor virrey le ha permitido que «cobre algún dinero de los que quieran verlo, y cuando se pre- «senta en algunas casas se conduce en coche con soldados que «lo escoltan.»

«Casi en los mismos términos se expresó la Gaceta (de 11 de Noviembre, núm. 22, pág. 176), añadiendo que Salmerón ocupaba el séptimo lugar entre los diez y ocho hermanos. Llevado á las casas de los particulares á donde recogía algunas gratificaciones, recorrió en seguida algunas ciudades enseñándose por paga, y tornó á México en 1798, época en que vuelto á medir se encontró que había crecido dos pulgadas más: los trajes que vestía en sus exhibiciones eran el de moro ó el de granadero para que su corpulencia resaltara. Humboldt, que lo conoció, asegura (Ensayo político, lib. 2.°, cap. 6), que era el gigante más bien proporcionado que había conocido, que tenía de altura $2^{m}224$, ó 6 piés, 10 pulgadas, 2⅔ líneas, medida francesa, excediendo una pulgada al gigante de Torneo que fué visto en París en 1735.

«Con los provechos sacados de sus correrías se retiró á Chilapa, y sobreviniendo la guerra de Independencia, tomó parte, en Mayo de 1812, en el movimiento realista que arrojó á las autoridades insurgentes de la población: pocos días después Morelos se apoderó de nuevo de la plaza (Junio, 1812), el gigante cayó prisionero y fué enviado por tres meses al presidio de Zacatula. Acabada su condena, estuvo por algún tiempo sirviendo en la escolta de Morelos, y retirándose por enfermedad murió en Chilapa el año 1813. Según la leyenda puesta en su retrato, que existe en el Museo Nacional, «era trigue-

ño, de buena faz, ojos aceitunos, ceja delgada, poblada, frente angosta, pelo negro, nariz acordonada, boca regular, belfo el labio superior, de poca barba, pequeña oreja, con dos lunares al pié del clavo de la barba, y aunque de pulsación regular se notaban fuerzas extraordinarias.» A mí me pareció, examinando el retrato, que el rostro no es agradable, el conjunto tiene algo de sequedad y se resiente de formas angulosas y duras: está vestido de una chaqueta larga, chaleco y pantalón de una misma tela de algodón ó lino de listas alternadas blancas y rojas, con botas al parecer de camuza negra, sobre el pantalón y hasta la espinilla.—M. O. y B.»

N.º 2.—Retrato de un hombre que tenía un cuerno entero en la sien derecha, en medio de dos cuernos rotos.—El individuo se llamaba Pablo Rodríguez Sandoval.

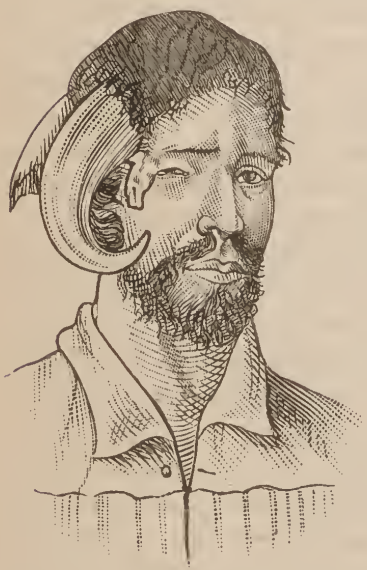

El Diccionario Universal de Historia y Geografía, Tomo VI, México, 1855, á la pág. 648 dice así:

«RODRÍGUEZ SANDOVAL (PABLO): la siguiente descripción facultativa acerca de la singular enfermedad de Pablo Rodríguez está escrita por el protomédico decano Dr. Don Luis Montaña, quien la presentó al superior gobierno.—El Exmo. Sr. virrey mandó que dicho escrito fuese para mayor exactitud analizado en una junta compuesta de los facultativos Dr. D. Luis Montaña; Dr. Lic. D. Antonio Serrano, cirujano mayor del hospital de San Andrés, Dr. D. Rafael Sagaz, D. Carlos José Pelleport, D. Miguel María Jiménez, D. Andrés del Río, catedrático de mineralogía, y Dr. D. Antonio

Ceres, consultor de ejército. Y habiendo convenido en todo con el escrito del Sr. Montaña, ha dispuesto S. E. que se inserte en los papeles públicos de esta Capital.

«Pablo Rodríguez Sandoval, objeto de esta observación, es natural de la hacienda de los Portales, cerca de Cuautitlán, en el Valle de México, distrito de Tacuba, padre de cinco hijos, actualmente viudo, de edad consistente, de hábito carnoso, cuadrado, de estatura de más de dos varas, muy sano y robusto, de temperamento llamado sanguíneo flemático; moderado en sus acciones, en su caracter moral y en la dieta.

«Antes de su juventud fué transladado á la hacienda de los Naranjos, inmediata á Valladolid de Michoacán, en el cual fué tordero (encargado de ahuyentar las aves que devoran el trigo); allí fué golpeado por sus compañeros en una riña. Poco después se le presentó un tumorcito hacia el ángulo de la quijada inferior, debajo de la oreja izquierda, y otro sobre la sien derecha. Restituido á su país, incorporado en la arriería con oficio de atajador, y creciendo progresivamente los tumores, ocurrió al benéfico caballero Don Domingo Lardizábal, quien habiéndole aplicado el cauterio líquido que preparaba y empleaba, consiguió se fundiese el tumor de la quijada. En la cicatriz de éste se forma una costrita que crece siempre que el enfermo tarda en rasurarse la barba.

«Por lo que toca al de la sien, como acaso el moviento del sombrero que adoptó el paciente, desviase el medicamento de la parte superior del tumor no fundida, ésta se le reproducía. El enfermo lo disminuía lavándose la cabeza con agua y jabón: así perseveró como diez y ocho años, hasta que de seis acá, por enfermedad y muerte de su mujer abandonó esta diligencia. Creciendo siempre el tumor en otras cuatro distintas épocas, ocurrió el enfermo á que lo fundiese como antes el Sr. Lardizábal ya citado. Por el sensible fallecimiento de este ilustre bienhechor de la humanidad, no se aplicó ya medicamento alguno.

«El enfermo ha sido arpillador por el espacio de diez y ocho años. En estos cuatro últimos adquirió el tumor la forma, el volúmen y la naturaleza córnea de que vamos á hablar, ha-

ciéndose más semejante á la de un cuerno de carnero que á la de otro alguno.

«El 22 del presente Marzo, un tercio de azúcar, desprendido de su fila superior, cayó sobre la singular escrecencia de que tratamos, y rompiéndola, separó la mitad del número 1. (Véase el grabado que acompaña á este artículo.) Su otra mitad que quedó adherida al tegumento, arrancada por la propia mano del enfermo, dejó una úlcera. En este estado se presentó al hospital real de San Andrés á los seis días del accidente. Así desde el 28 de dicho se halla en el departamento de cirugía, cama número 219.

«El cuerno está situado sobre todo el cuerpo del hueso temporal (encima de la oreja), sobre-inmediato del coronal, y se estiende hacia arriba y hacia atrás sobre la porción inferior lateral del parietal. La base es de un cono, cuya circunferencia comprende 15 pulgadas 1 línea. Á las dos pulgadas de longitud de este cono se divide en dos ramales; el núm. 1 de la figura representa el posterior que tiene 5 pulgadas 9 líneas de largo. El diámetro mayor de su base es de unas dos pulgadas, desciende oblícuamente en ángulo agudo con la línea facial lateral; se encorva ligeramente y remata en punta.

«El núm. 2 representa el que se dividió en dos porciones. El diámetro mayor de su base es de 3 pulgadas y de 12 pulgadas 7 líneas su longitud tomada por la parte convexa; desde el temporal se encorva hasta enfrente de las primeras muelas, y de ahí se recorva subiendo hasta enfrente de la unión de los huesos maxilares y pómulo, ó de la mejilla. La distancia de la punta recorvada á la base común, comprende 2½ pulgadas. Á los nueve días de separado pesaba ocho onzas. La substancia interna es una concreción inorgánica, desmoronadiza, de color blanco agrisado mate. La externa más compacta, de lustre de seda con estrías ó líneas longitudinales, anchas y sulcos, á especie de arrugas transversales cortada en láminas, tiene la transparencia del cuerno.

«El núm. 3 representa otra escrecencia aplanada córnea implantada en la parte superior del lado externo de la órbita

(cuenca del ojo) y se dirige oblícuamente desde el ángulo externo de éste hacia el de la nariz: tiene cerca de dos pulgadas de largo y media de ancho.

«Análisis.—D. Manuel Cotero, profesor de química en el real seminario de Minería consagró su bondad y sus trabajos á este importante objeto. Cuando se presentó esta materia á su reconocimiento tenía ya muy mal olor y un aspecto grasoso como de una concreción cebácea.

«Sometida al fuego media onza de la substancia más compacta, lustrosa, etc., en un crisol cubierto con su tapadera, exhaló un humo enteramente idéntico en el olor al que exhaló otra media onza de cuerno de carnero ensayada del mismo modo. El carbón en ambos crisoles tenía un mismo color y un mismo brillo. Suponiendo la media onza dividida en 400 partes, el cuerno humano disminuyó 378 partes, el otro 300, expuestos ambos á fuego igual. El primero tenía un sabor salado, el segundo era insípido. El resíduo salado puesto á fuego vivo descubierto, perdió la mayor parte de su masa sin convertirse en ceniza; lavado en agua destilada dió una pequeña cantidad de muriato de sosa y el resto era carbón: tratado éste con ácido nítrico flojo hirviendo, disolvió muy poco fosfato de cal, pues echando unas gotas de ácido sulfúrico se formó una corta cantidad de sulfato calizo, quedando el ácido fosfórico mezclado con el nítrico. Este último, en que se había disuelto el carbón mezclado con potasa cáustica, no dió precipitado alguno: poco más de un adarme tomado de la extremidad de la excrecencia, hervido en agua se reblandeció, é infundido después en legía común de potasa y filtrada la disolución, adquirió una consistencia de jalea.

«Á ninguno de nuestros observadores (1), exceptuando Lanfranc (2), se ha presentado una excrecencia tan decididamente

(1) Avicena 7 del 4, núm. 4, trat. 3, cap. 14.—Avenzoar Theiyrs, trat. 6, cap. 2.—Ingracis de tumor. trat. 1, cap. 1.—Julio César Escalígero, exercit. 199.—Alejandro Benedicto ana lib. 1, cap. 14.—Falopio de partes similares, cap. 7.—Zacuto Lucitano de la administración de la pract. méd. observ. 79.—Hildano Centuria 1, observ. 25.—Efemérides, diarios de los curiosos de la naturaleza. año 1. obs. 30.—Jeorge Eranco, exercit. sobre cornudos.—Bonet Medicina septentrional, lib. 1, sección 3, cap. 1.

(2) Lanfranc, trat. 3, doctrina 2, cap. 3.

córnea como la que aquí describimos. Sólo el citado Lanfranc, de los que han llegado á nuestra noticia, es el que observó un cuerno aún más singular, que tenía su origen y raíz en el mismo cráneo; motivo porque no se atrevió á emprender curarlo: algunos de éstos han creído irremediables estos vicios. El moro Avenzooar, célebre médico, cirujano y voticario de Sevilla (lib. 2, cap. 5), confiesa no haber logrado consumir del todo el molesto y doloroso cuerno que tuvo en la espalda, bien que lo disminuyó de modo que podía moverse libremente. Por el contrario, Juan Felipe Ingracias asegura haber curado en Palermo á una noble doncella llena de tantos cuernos, muchos de ellos en la cabeza y en la frente, que más parecía demonio que persona humana; y en vista de cuya deformidad, sus parientes deseaban más su muerte que su vida; mas es de advertir que en este caso no nacían los cuernos debajo del tegumento.

«Es también de notar con respecto al método curativo prescrito por los antiguos que van citados, que preparaban ordinariamente los medicamentos externos con vinagre: bien que más se atenían á los remedios internos.

«¿No pudo nuestro enfermo curarse fácilmente exponiendo el cuerno al vapor de agua, fuese con vinagre ó sin él?—Copiado.»

N.° 3.—Labio leporino geniano. *Macrostoma. Megalostoma.— Schistocephalus megalostomus* (Gurlt). —Sólo existe la fotografía que dice en el reverso:

«Macaria N., hija de Juana García, primeriza; nació el día 2 de Enero de 1888, á las cinco de la mañana, con

falta completa de desarrollo del maxilar superior, y murió á los cuatro días por falta de alimentación.»

Agregaremos á lo anterior que los ojos están deformes, más el izquierdo. La oreja izquierda se vé deforme también; la derecha no se descubre en las fotografías. Las dos comisuras labiales están hendidas.

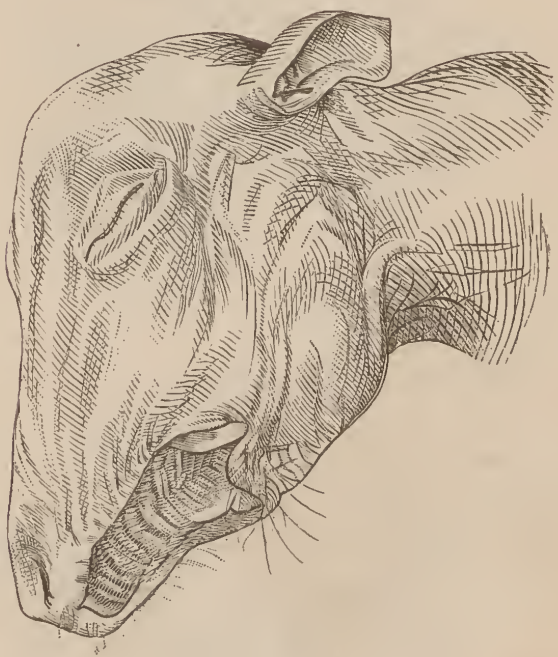

N.º 4.—*Agnatho* (G. S. H.).—*Nanocephalus microgнathus* (Gurlt).—Becerrita que tiene muy rudimentaria la mandíbula inferior.

N.º 5 y N.º 6.—*Brachygnathismo superior* (G. S. H.).—*Nanosomus caticeps* (Gurlt.)—Marranita con el cuerpo y los miem-

bros pequeños; además los miembros superiores parecen torcidos hacia adentro. El maxilar superior está poco desarrollado.

N.º 7.—*Hidrocéfalo* (G. S. H.).—*Megalocephalus hydrocephalus* (Gurlt).—Becerrito macho con la cabeza muy grande.

N.º 8.—Anomalía de número (G. S. H.).—*Megalocephalus polycerus* (Gurlt).—Calavera de borrego con cuatro cuernos simétricos: los dos superiores más gruesos que los inferiores.

N.º 9.—Anomalía de número (G. S. H.).—*Megalocephalus polycerus* (Gurlt).—Calavera de toro con cuatro cuernos desiguales: los dos supernumerarios están del lado izquierdo.

N.º 10 y N.º 11.—*Nanomelus brachychirus, campylochirus, campyloscelus* (Gurlt).—Plácido Rocha, 46 años de edad. Manos torcidas, piés torcidos; ankylosis de las articulaciones de los hombros, de los codos y de las rodillas.

N.º 12.—*Exstrophia vesical* (G. S. H.).—*Schistocormus fissivesicalis* (GURLT).—*Inversio vesicæ*.—Fotografía de una niña que parece tener extroversión de la vejiga.

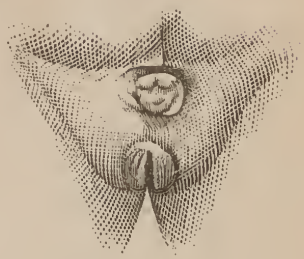

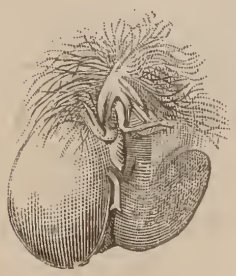

HERMAFRODISMOS.

N.º 13.—*Hipospadias* (G. S. H.).—*Pseudohermaphroditus Hypospadiæus* (GRLT).—Fotografía de un joven con cara de mujer, vestido de mujer y pechos de hombre. Atrofia completa del pene.

MONSTRUOSIDADES PROPIAMENTE DICHAS.

I.—Mónstruos unitarios.

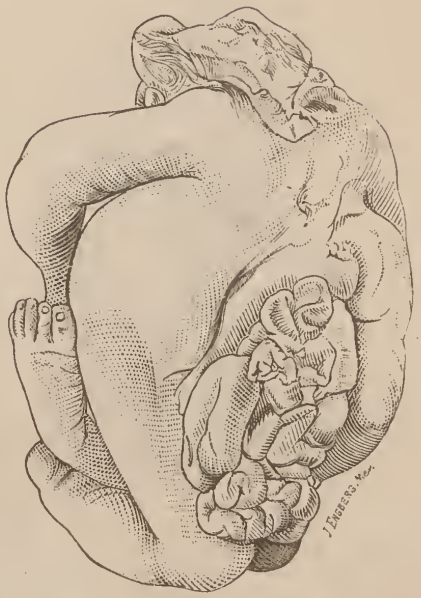

N.º 14.—*Celosomiano con exencephalia* (G. S. H.).—*Schistosomus contortus. Schistocephalus hemicephalus totalis* (Grlt). *Fissura abdominalis. Cranioschisis* (Förster).—Feto de mujer.—Cráneo y vientre abiertos dejando afuera el cerebro, el hígado y los intestinos. Hay una brida celulosa que va desde el encéfalo hasta el extremo superior de la abertura ventral, confundiéndose con las meninges y con el peritoneo. La abertura de la cabeza no se confunde con la del abdómen, que es lateral. Hay una torsión del eje del cuerpo, de tal modo, que la cara queda por delante y las rodillas por atrás. Está más desarrollado en todo el cuerpo el lado izquierdo que el derecho. La eventración se encuentra del lado derecho. Es notable la torsión de la columna vertebral y de los piés. La oreja izquierda está doblada sobre su plano anterior. La vulva tiene su labio mayor derecho atrofiado; y su comisura superior se pierde en la ingle derecha y en la parte superior del muslo del mismo lado. La diferencia en el tamaño de las partes simétricas es muy aparente en los labios de la vulva, en las manos, en los piés, en las orejas, en los ojos, en las ventanas de la nariz y algo en la boca.

N.º 15. — *Anencephaliano Anencéphalo* (G. S. H.).—*Schistocephalus hemicephalus totalis. Schistocormus fissispinalis* (Gurlt).—*Cranioschisis. Rachischisis* (Förster).—Feto de un niño sin cráneo y sin encéfalo, con un lóbulo grande detrás de la cabeza y de la espalda. Fisura espinal.

N.º 16 y 17.— *Cyclocephaliano Cyclocéphalo* (G. S. H.).—*Cyclops megalostomus arrhyuchus* (Gurlt).— Becerrita con un ojo único y una bolsa cutánea en la frente. Atrofia del maxilar superior, sin que el inferior se encorve hacia arriba.

N.º 18.—*Cyclocephaliano Cyclocéphalo* (G. S. H.).—*Cyclops megalostomus arrhynchus* (Gurlt).—Cochinito macho con un solo ojo y una cresta sobre el maxilar superior, que está atrofiado. Hay una distancia notable entre el ojo y la boca.

N.º 19 y 20.—*Cyclocephaliano Rhinocephalo* (G. S. H.).—*Cyclops megalostomus rhynchænus* (Gurlt).—Cochinita muy enjuta, con un ojo único, una trompa arriba del ojo y maxilares atrofiados.

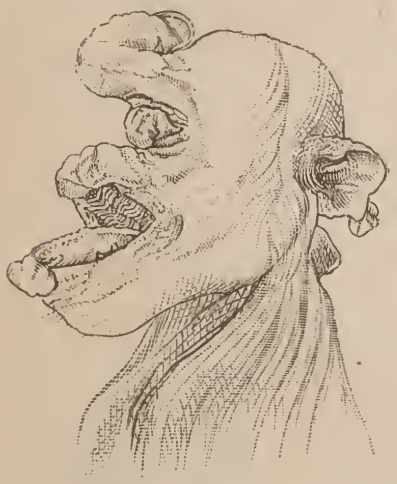

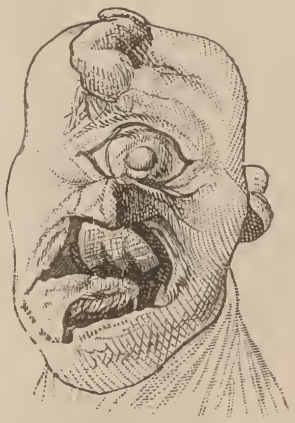

N.º 21.—*Cyclocephaliano Rhinocephalo* (G. S. H.).—*Cyclops megalostomus rhynchænus* (Gurlt).—Becerrito macho con dos ojos juntos, dentro de una sola cavidad. Arriba una trompita delgada. Detrás de ésta hay una bolsa en comu-

nicación con el cráneo, y más atrás otra bolsa semejante. Maxilares cortos, más el superior.

N.º 22 y 23.—*Cyclocephaliano Rhinocéphalo* (G. S. H.).—*Cyclops megalostomus rhynchœnus* (Gurlt).—Borreguita con dos ojos separados, dentro de una misma cavidad. Arriba una trompa. El maxilar superior está atrofiado; el inferior se encorva para arriba.

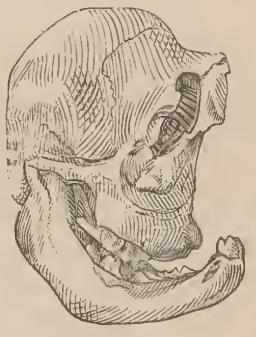

N.º 24.—*Cyclocephaliano Stomocéphalo* (G. S. H.).—*Cyclops astomus arrhynchus* (Gurlt).—Perrito macho con un ojo solamente y debajo una prominencia como barba. No hay boca ni trompa.

N.º 25.—*Cyclocephaliano Stomocéphalo* (G. S. H.).—*Cyclops astomus rhynchœnus* (Gurlt).—Perrita con una cara compuesta: de dos orejas que parecen salir del cuello; de una trompa nasal en la frente; de un surco transverso situado abajo de la base de la trompa nasal, surco que deja ver en su fondo una especie de párpado superior que representa los ojos; y de una trompa carnosa imperforada que corresponde á los maxilares, al parecer ausentes.

N.º 26.—*Otocephaliano Edocéphalo* (G. S. H.).—*Perocephalus agnathus astomus* (Gurlt).—Gatita con torsión del tronco, de la cabeza y de los miembros inferiores. Hay en la cara un ojo grande á la izquierda y una depresión puntiforme á la derecha. Arriba del ojo existe una trompa que nace un poco á la derecha. No hay boca; las orejas se unen en la línea media; la cara es asimétrica; parece haber una eventración lijera arriba del anillo umbilical.

N.º 27.—*Otocephaliano Strophocephalo* (G. S. H.).—*Perocephalus agnathus astomus* (Gurlt).—Borreguito de sexo dudoso, con los dos ojos y las dos orejas aproximándose por debajo de la cabeza. No hay boca ni maxilar inferior. La cabeza termina delante de los ojos en forma de trompa, con las ventanas de la nariz en la punta.

N.º 28.—*Otocephaliano Triocéphalo* (G. S. H.).—*Perocephalus aprosopus*

(Gurlt).—Perrito de sexo dudoso, sin cara, sin trompa y con las dos orejas soldadas en la línea media.

N.º 29, 30 y 31.—*Otocephaliano Triocéphalo* (G. S. H.).—*Perocephalus aprosopus* (Gurlt).—Cochinito macho sin cara. Las dos orejas se unen por delante y entre ellas se advierte una depresión como de medio centímetro, en cuyo fondo hay un tabique vertical, óseo, separando los conductos auditivos. Arriba de la unión de las orejas se adelanta una lengüeta cutánea, que presenta por debajo una depresión elíptica, alargada en el sentido longitudinal, rodeada de pestañas y representando los ojos. Más arriba existe un filamento cutáneo, sin pelos, que parece ser la trompa.

II.—Mónstruos dobles.

Autositarios.

N.º 32.—*Monomphaliano Hemípago* (G. S. H.).—*Octopus symphyocephalus* (Gurlt).—Puerquito macho con ocho miembros; cuatro orejas, las dos posteriores soldadas; dos ojos laterales y una depresión ocular en el surco que acusa la fusión de las dos cabezas componentes; cuatro ventanas de la nariz; dos labios superiores; un labio y un maxilar inferiores, anchos; un ombligo. Este ejemplar no es exactamente un *Octopus symphyocephalus* porque no tiene cuatro ojos; representa en realidad un género nuevo.

N.º 33.—*Monomphaliano Hemitrópago* (Deslongchamps).—*Thoracodidymus hexapus dichirus* (Gurlt).—La leyenda que está pegada en el frasco, dice así: «Mónstruo gemelar.—Nació en el Estado de Guanajuato el año de 1885.—Tiene

dos cabezas, dos cuellos, una caja toráxica, dos brazos, dos pelvis (sexo femenino), cuatro piernas, un solo cordón umbilical; todo perfectamente desarrollado.—Nació á término; vivió tres días. Cada cabeza mamó de un seno de la madre. Estaba en un perfecto estado de salud, y si hubieran vivido (murieron por descuido), hubieran sido más notables que los que hasta hoy han existido en el mundo, como los hermanos siameses, las Carolinas, la Rosa-Josefa, etc. La madre quedó completamente buena y á los ocho días barría su casa.—Asistió al parto y operó á la madre el Dr. Jesús Jiménez Nexco, quien conservó estos gemelos. Se hizo la versión podística.»

N° 34 y 35.—*Eusomphaliano Pygópago* (G. S. H.).—*Os-*

phuópago (Joly).—*Pygodidymus* (Gurlt).—Retrato de Millia-Cristina Según Joly, la soldadura se extiende desde la región lumbal hasta la extremidad del cóccix.

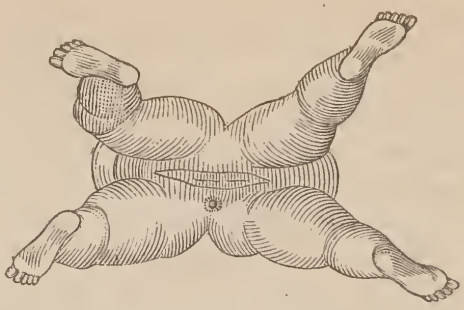

N.º 36 y 37.—*Sycephaliano,* género nuevo. *Octopus,* género nuevo.— Cochinito macho con dos troncos pegados por el pecho y la parte alta del vientre; ocho miembros; dos caras opuestas. La cara número 36 está bien conformada, aparte de la trompa y del maxilar superior, que no están muy desarrollados; los ojos están cerrados y horizontales; las orejas en su lugar. La cara número 37 tiene los dos ojos cerrados, verticales y á los lados de la línea media; en medio de la cara y abajo de los ojos está una trompa pequeña, y debajo de ésta las dos orejas sol-

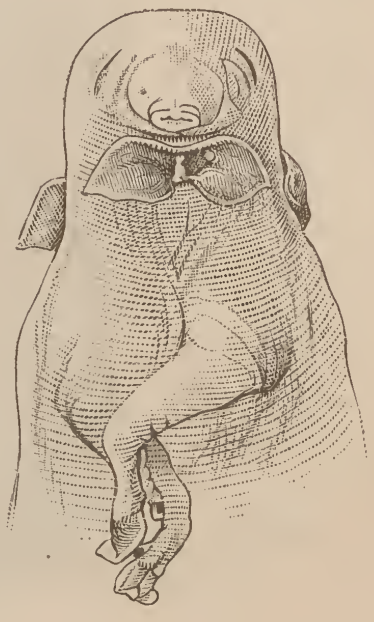

dadas. Esta cara por su aspecto representa una transición entre la *esfenocefalia* y la *estrofocefalia*, y puede decirse que es la de un *Agnatho* ó *Synoto* no *ciclocefálico*. El mónstruo en su conjunto es bastante parecido al *Synkephalus* figurado con el número 7 en la Tabla III de la Teratología Humana de A. Förster.

N.º 38.—*Sycephaliano Synoto* (G. S. H.).—*Octopus quadri-*

SRIA. DE EDUC. PUBLICA
Biblioteca Pedagógica

auritus monoprosopus (GURLT).—Cochinito que parece macho, con dos troncos pegados por el pecho; ocho miembros; una cara; cuatro orejas, dos en su lugar y las otras dos soldadas posteriormente en la línea media.

N.° 39.—*Sycephaliano Synoto* (G. S. H.).—*Octopus quadriauritus monoprosopus* (GURLT).—Cochinito de sexo masculino, parecido al anterior.

N.º 40 y 41.—*Sycephaliano Synoto* (G. S. H.).—*Octopus monoprosopus*. Género nuevo.—Cochinito hembra, con dos troncos pegados por delante; ocho miembros; una cabeza y una cara asimétricas. Por el lado N.º 40 se advierte un ojo pequeño, una oreja junto de la boca y otra oreja posterior con relación á la boca, la cual oreja está desviada hacia este lado de la cara, y parece formada de dos pabellones pegados por su superficie interior. La mano derecha de este plano del cuerpo tiene cinco dedos. En el lado N.º 41 hay un ojo bien desarrollado, cerrado como el otro. No hay oreja derecha; la izquierda está pegada con la derecha del lado N.º 40.

N.º 42.—*Sycephaliano Synoto*.—Le faltan dos miembros posteriores; no es fácil saber si fueron amputados ó no después del nacimiento.

N.º 43.—*Monocephaliano Thoradelpho* (G. S. H.).—*Dipygus subbidorsualis* (Gurlt).—Perrito macho con dos cuerpos unidos

por el plano antero-lateral; cuatro miembros inferiores, dos superiores; dos orejas; una cara; un ombligo. La cara es ancha y en medio de la cabeza hay un surco indicando la fusión de dos cráneos por sus partes laterales. Por esa tendencia á la duplicidad de la cabeza con la misma orientación de las partes componentes, este perrito se aproxima á los *Monomphalianos Hemípagos* de G. S. H. y al *Octopus simphyccephalus* de GURLT.

N.º 44.—*Monocephaliano Thoradelpho* (G. S. H.).—*Dipygus bisacralis* (GURLT).—*Dihypogastrius, Barkow.*—Cochinito macho con una cabeza, un cuerpo posteriormente bifurcado, dos miembros anteriores y cuatro posteriores bien conformados. La división de la espina comienza desde la región lumbar, Los dos trenes posteriores son simétricos y no están bien representados en la figura

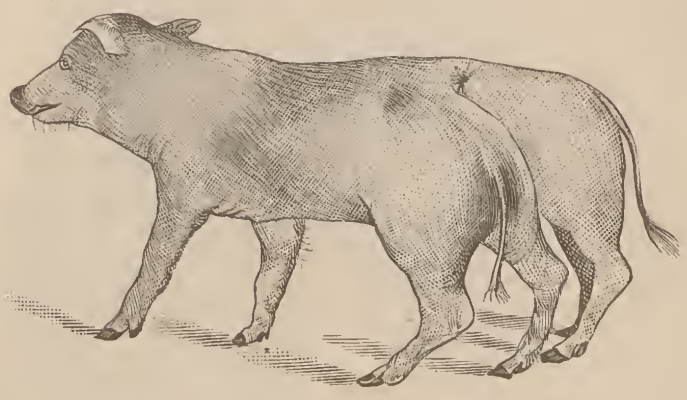

Este mónstruo me parece un intermedio entre *Thoradelpho* é *Ileadelpho*.

N.º 45.—*Monocephaliano Thoradelpho* (G. S. H.).—*Dipygus bisacralis* (GURLT).—Borreguito macho, que tiene algo atrofiado el maxilar superior. El cuerpo termina posteriormente

en cuatro patas iguales y una cola. Las cuatro patas están bien desarrolladas y tienen la misma dirección. Un ano entre las dos patas derechas.

Este ejemplar, á pesar de la fusión de las dos manos posteriores, podría clasificarse también como *Octopus biauritus* de GURLT y como *Dipygus tetrabrachius* de FÖRSTER.

N.º 46.—*Monocephaliano Deradelpho* (G. S. H.).—*Dipygus bidorsualis* (GURLT).—Gatita con dos cuerpos unidos por el plano antero-lateral. Una cabeza; dos orejas; una cara con división de la lengua y del maxilar inferior; dos miembros superiores por delante; una manita simétrica, con tres dedos, por atrás; cuatro miembros inferiores; un ombligo.

Este mónstruo acusa una fusión más avanzada que la que presentan los *Ileadelphos* de DARESTE y los *Dipygus bisacralis* de GURLT.

N.º 47.—*Monocephaliano Deradelpho* (G. S. H.).—*Octopus biauritus* (Gurlt).—Chivito que parece macho. Dos cuerpos unidos por arriba; una cabeza; dos orejas; una cara; boca atrofiada; ocho miembros.

N.º 48.—*Monocephaliano Deradelpho* (G. S. H.).—*Octopus biauritus* (Gurlt).—Borreguito macho con dos cuerpos que parecen cruzados; una cabeza; dos orejas; una cara; ocho miembros.

N.º 49.—*Monosomiano Opódymo* (G. S. H.).—*Diprosopus distans distomus* (GURLT).—*Diprosopus tetrophthalmus* (FÖRSTER). —Becerra con un solo cuerpo; cuatro miembros; dos orejas; dos caras divergentes; cuatro ojos, los dos del centro rudimentarios.

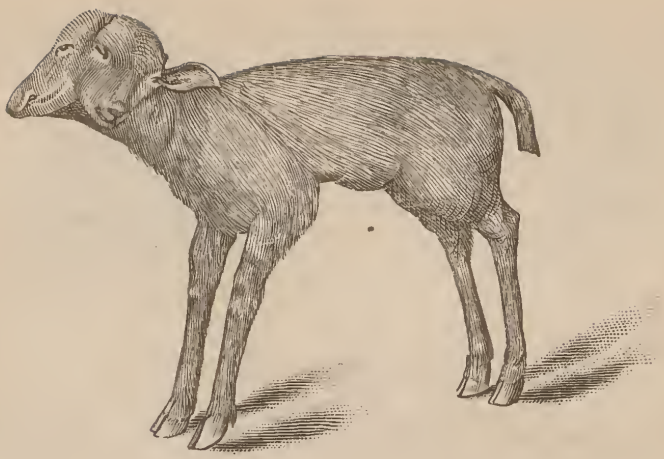

N.º 50.—*Monosomiano Opódymo* (G. S. H.).—*Diprosopus distans distomus* (Gurlt).—*Diprosopus tetropthalmus* (Förster).—Perrito de sexo desconocido. Un cuerpo; cuatro miembros; dos caras divergentes; dos orejas; cuatro ojos.

N.º 51.—*Monosomiano Opódymo* (G. S. H.).—*Diprosopus distans distomus* (Gurlt).—Gatita. Un cuerpo; cuatro miembros; dos caras divergentes; dos orejas; dos ojos laterales bien desarrollados; dos depresiones cutáneas oculares en el centro; labio leporino izquierdo en la cara derecha.

N.º 52.—*Monosomiano Opódymo* (G. S. H.).—*Diprosopus distans distomus* (Gurlt).—Gatita con un cuerpo, cuatro miembros, dos caras divergentes, dos orejas y dos ojos laterales; los dos ojos de en medio están en una sola excavación cubierta por la piel.

Parasitarios.

N.º 53.—*Polymeliano Gastromelo* (G. S. H.).—*Emprosthomelophorus tetrascelus* (Gurlt).—Parece un *Ileadelpho.*—Pollito de sexo desconocido, con cuatro patas casi iguales y en la misma dirección.

N.º 54.—*Polymeliano. Anencephaliano Anencéphalo* (G. S. H.). — *Agnatho superior. Brachygnathismo superior. — Perocephalus brachyrrynchus* (GURLT).—Pollito de sexo desconocido, sin mandíbula superior, con el cráneo abierto y con 4 miembros inferiores. *Ileadelpho?*

N.º 55.—*Polymeliano Gastromelo* (G. S. H.).—*Heterodidymus tetrascelus monopygus* (GURLT).—Gallo con dos patas accesorias didáctilas, soldadas en una sola superiormente.

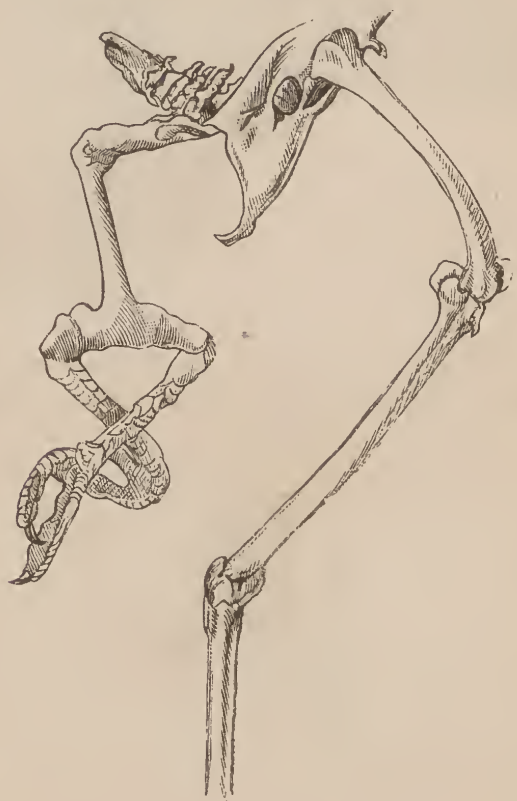

N.º 56.—*Polymeliano Notomelo* (G. S. H.).—*Opisthomelophorus tetrachirus* (Gurlt).—Becerro macho con dos miembros accesorios en la espalda; el del lado derecho tiene polidactilia.

N.º 57.—*Pigomelo* (G. S. H.).—*Diphallus* (Gurlt).—Fotografía que parece representar al portugués de Lancereaux.

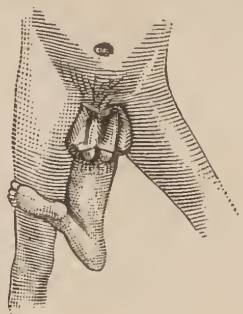

Ponemos aquí punto á este pequeño trabajo, dejando sin clasificación otros ejemplares teratológicos que posee el Museo Nacional, para no demorar demasiado la publicación del Catálogo de Anomalías.

FIN.

INSTITUTO MORA
BIBLIOTECA
3 3291 00056 2039